

Expediente: 176/19-D1
Carátula: JALIL JOSE OMAR Y OTRAS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27217996673 - JALIL, JOSE OMAR-ACTOR
27217996673 - JALIL, MARIA BELEN-ACTOR
27217996673 - JALIL, ANA CECILIA-ACTOR
90000000000 - ROBLES, ANTONIO-FALLECIDO/A
90000000000 - DE ROBLES, VIRGINIA A.-DEMANDADO
90000000000 - GOMEZ DE ROBLES, MATILDE-HEREDERO DEMANDADO
90000000000 - ROBLES, DEL VALLE BEATRIZ-HEREDERO DEMANDADO
30716271648835 - DEFENSORIA OFICIAL DE LA IIA. NOMINACION, -DEFENSOR DE AUSENTES
30716271648835 - ROBLES, ANTONIO HECTO-HEREDERO DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 176/19-D1



H20901831869

JUICIO : JALIL JOSE OMAR Y OTRAS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE 176/19-D1

Concepción, 24 de junio de 2026

Se procede a la creación del cuaderno de prueba del Asente N° 1.-

Se transcribe lo pertinente: "En la ciudad de Concepción, provincia de Tucumán, a los 24 días del mes de junio del año 2026 siendo las 10:00 horas, comparecen por ante el Sr. Juez subrogante Dr. CARLOS RUBEN MOLINA y el funcionario Dr. LUCAS D'PINTO (de manera remota a través de la plataforma ZOOM) las siguientes personas: La Dra. María Pacheco apoderada de la parte actora y la Dra. Liliana Garay Auxiliar de la Defensoría Oficial de la II Nominación por la parte ausente.()1)
Instrumental: téngase presente la documentación acompañada y las constancias del expediente."
CAG

Actuación firmada en fecha 24/06/2026

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.